



PROTOCOLO DE COLABORACIÓN ENTRE EL ASOCIACION BALEAR DE TECNICOS EN PREVENCION DE RIESGOS LABORALES Y ARDURA Y ASOCIADOS

Por el presente protocolo se acuerda la colaboración entre la **Asociación Balear de Técnicos en Prevención de Riesgos Laborales** y **Ardura y Asociados, Correduría de Seguros**.

Mediante la aceptación por parte del primero, representado en la persona de D. Jose María Castañares, de una cobertura especial de servicios en: Asesoramiento en Seguros de todo tipo para todos los asociados de la provincia.

Dichos servicios serán ofertados por Ardura y Asociados, Mediadores en Finanzas y Seguros en condiciones muy ventajosas para los asociados de la BRTPL.

Asimismo, se establecen los siguientes compromisos por ambas partes:

DESCUENTOS ESPECIALES ASOCIADOS.-

Ardura y Asociados establecerá descuentos especiales, en los ramos de seguro, reflejados en el Anexo I, dichos descuentos se aplicarán a los asociados previa acreditación de los mismos ante Ardura & Asociados.

INFORMACIÓN.-

Ardura y Asociados recibirá por parte de ABTPRL información sobre las conferencias, seminarios, eventos y actos lúdicos que organice la asociación.

Por parte del ABTPRL se informará a los asociados del acuerdo alcanzado con Ardura y Asociados y de la consideración de entidad colaboradora.

EVENTOS.-

Si con motivo de la celebración de algún evento o actividad de la asociación, ABTPRL considera la colaboración de Ardura y Asociados, lo comunicará, por si fuera de interés de Ardura y Asociados su participación en el mismo.

REUNION TRIMESTRAL.-

A fin de mantener un intercambio de opiniones e impresiones, en representación de Ardura y Asociados, Manfredo Vega, mantendrá una reunión trimestral de seguimiento y control del acuerdo, con la directiva de ABTPRL.

**BOLETÍN Y WEB ABTPRL.-**

Ardura y Asociados pone a disposición del sindicato su logotipo, por si considera oportuno la inserción del mismo en algún boletín que periódicamente envíe el ABTPRL a sus asociados, en ese caso haría mención al carácter de entidad colaboradora de ABTPRL, así como su difusión en su página web.

POSTERS Y FOLLETOS ARDURA & ASOCIADOS.-

Ardura y Asociados facilitará varios posters informativos y folletos, con el fin de que sean expuestos en los tableros de anuncios de las oficinas de la asociación, y distribuidos entre sus asociados.

DURACIÓN.-

El presente protocolo de colaboración tendrá una duración anual prorrogable, pudiendo las partes oponerse al mismo con una antelación de dos meses.

DISPOSICIONES FINALES.-

Se establece un compromiso por ambas partes, de orientar sus acciones próximas, en favorecer la oferta y contratación de los asociados, en los ramos y productos correspondientes a las coberturas que quedan reflejadas en el anexo I.

En Palma de Mallorca, a 26 de Enero de 2.006

POR LA ASOCIACION BALEAR
DE TECNICOS EN PREVENCIÓN
DE RIESGOS LABORALES

POR ARDURA Y ASOCIADOS

D. JOSE MARIA CASTAÑARES

D. FRANCISCO SILVELA



ANEXO I

al protocolo de colaboración entre la Asociación Balear de Técnicos en Prevención de Riesgos Laborales y Ardura y Asociados

Oferta especial para los asociados del ABTPRL, en los ramos y productos que a continuación se detallan.

SEGUROS:

Responsabilidad Civil Profesional

	Previa acreditación y dependiendo cobertura
Diseño especial producto	RC PROFESIONAL, DEFENSA Y FIANZAS 601.000 €
	SUBLIMITE POR SINIESTRO 150.000 €
	FRANQUICIA GENERAL 10% MIN 600 €
	PRIMA TOTAL <u>950 €</u>
	PARA UNA COBERTURA DE 300.000 €: PRIMA TOTAL <u>702 €</u>

Defensa y Reclamación

	Previa acreditación
Diseño especial producto	60 € X asociado



Automóvil

	Previa acreditación y dependiendo cobertura
Descuento adicional	Entre el 5% y 10%

Salud

	Primas / asegurado / mes
Asistencia Sanitaria	28,35 euros

Diversos (Hogar, Baja Diaria, Acctes., etc...)

	Dependiendo del producto
Descuento adicional	Entre el 5% y 10%

Vida

	Dependiendo del producto
Descuento adicional	20%